

## CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE DOS PUESTOS DE TRABAJO DE CATEGORÍA JEFE/A DE 2ª C (ÁREA DE ASESORIA JURÍDICA) DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA ESTATAL DE CAUCIÓN AGRARIA (SAECA)

El órgano de selección, en cumplimiento de lo previsto en el apartado 7.2 de las bases de la convocatoria, acuerda que, con fecha 2 de abril de 2025, se proceda a publicar en la página web de SAECA, la relación por número de NIF, de las candidaturas con la valoración definitiva de la fase de méritos, prueba tipo test y entrevista personal, en la que se detalla la puntuación obtenida en cada uno de ellos y la puntuación total.

Se adjunta dicha relación como Anexo a esta resolución.

El Presidente del Órgano de selección ofrecerá por correo electrónico la plaza a la candidatura seleccionada que dispondrá de un plazo de 3 días hábiles para aceptar o rechazar la plaza.

Una vez aceptada la plaza el contrato de trabajo se formalizará a la mayor brevedad posible. El contrato de trabajo se formalizará en el plazo máximo de veinte días hábiles desde la adjudicación del puesto.

En el caso de no poder incorporarse en la fecha prevista, será imprescindible comunicarlo a este órgano de selección a través del email recursoshumanos@saeca.es comunicando los motivos y proponiendo una fecha.

Este órgano de selección comunicará al interesado si se accede a la petición de retraso en el ingreso o si por el contrario se desiste en la solicitud.

Si el candidato no se presentase en la fecha indicada, sin justificación alguna perderá su plaza y será adjudicada al siguiente candidato con mayor puntuación de la Resolución de adjudicación definitiva publicada en la web de SAECA.

Madrid, a 2 de abril de 2025

**EL ORGANO DE SELECCION** 



ANEXO

VALORACION DEFINITIVA DE MERITOS, PRUEBA TIPO TEST Y ENTREVISTA PERSONAL

CANDIDATO	FASE DE CONCURSO / PRUEBA TIPO TEST Y ENTREVISTA			
NIF	VALORACION DE MERITOS (Max. 25 puntos)	PRUEBA TIPO TEST (Máx. 60 puntos)	ENTREVISTA PERSONAL (Máx. 15 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL
52184023J	10	17	15	42